



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00595136- -UNC-ME#FCE

---

6ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación interina de docentes, en cargos de Profesores/as Auxiliares, con asignación a Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que la cobertura interina de dichos cargos se efectuó mediante el procedimiento de selección interna y de promoción transitoria directa, en un todo de acuerdo a la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE y la RHCD-2020-330-E-UNC-DEC#FCE;

Que se ha tenido en cuenta el dictamen de la Comisión Asesora, integrada por la Dra. Mariana Funes, la Dra. Olga Andonián y la Mgtr. Claudia Carignano, que entendió en la selección interna;

Que, en el caso del cargo vacante, la Dirección del referido Departamento informa que ha iniciado el trámite de llamado a concurso correspondiente;

Que se cumplimenta con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 80 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 02 de mayo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar, por promoción transitoria directa, a la Cra. Evelin Mariel Rabbia (Legajo N° 48.923) a un cargo de Profesora Ayudante A DS, con asignación a Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, por el término de un año o hasta la cobertura del cargo por concurso que se tramita por EX-2021-00112677-UNC-ME#FCE, lo que ocurra primero, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 2°.- Aprobar el dictamen de la comisión asesora y designar con carácter interino al Mgtr. Martin Alejandro Basso (Legajo N° 41.367) en un cargo de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, hasta el 31 de marzo de 2023 o

mientras dure la licencia concedida a la Prof. Sofía Cortaberría, lo que ocurra primero, de acuerdo a lo dispuesto por la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 3°.- Las designaciones efectuadas se harán efectivas a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberá firmar el/la interesado/a.

Art. 4°.- Otorgar a la Cra. Rabbia licencia en su cargo de Profesora Ayudante B DS, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de la presente resolución y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 5°.- El personal docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 6°.- Expresar a la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 7°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS